



¿Cómo utilizar la firma digital?

Te presentamos la nueva manera con la que podrás firmar tu Solicitud de Reclamación Vida sin la necesidad de imprimirla.

Solo sigue los pasos a continuación:

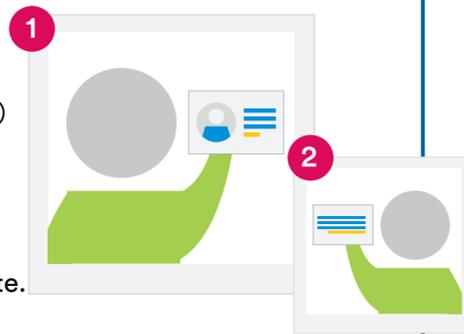
1 Tómame dos fotos con tu identificación oficial

Para validar la firma digital, son necesarias dos fotografías tuyas con tu identificación oficial una por cada lado.

Toma en cuenta las siguientes indicaciones:

- Toma tu foto en un fondo claro
- Rostro completamente despejado (sin lentes, aretes, cabello en frente, cuello y orejas)
- Cabello largo completamente recogido
- Identificación oficial a la altura de la cara en postura recta
- Cuida que las sombras, el reflejo de lámparas, focos u otro dispositivo no interfieran la fotografía

Recuerda que tendrás que convertir a PDF* tu fotografía para completar tu trámite.
*Te recomendamos abrir la imagen > "guardar como" > Archivo PDF



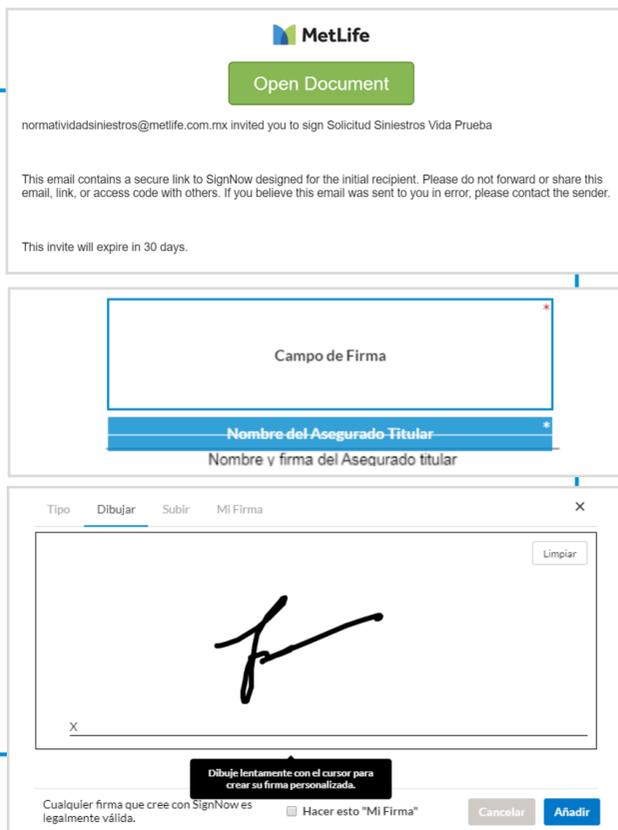
2 Firma digital

- Registra tu correo electrónico **aquí** y llena la solicitud de reclamación que recibirás

- Firma tu solicitud dando clic en Campo de Firma > Dibujar

- Con tu firma lista, da clic en **Añadir**

NOTA: el correo de registro puede tardar algunos minutos en llegar



3 Envía tu solicitud

- En tu solicitud de reclamación, da clic en **Sube tus fotos con Identificación Oficial**
- Sube tus fotografías y confírmala en el botón **De Acuerdo**
- Da clic en **Hecho** para completar tu solicitud

Recibirás un correo electrónico con tu solicitud completa.

Recuerda que es indispensable que incluyas en la documentación, las fotografías sosteniendo tu identificación oficial por ambos lados, al momento de ingresar tu trámite.